

*Maria R. de Leon*  
*Contador Publico Autorizado*  
*Rgg. No. 12.938*  
*Urb. Las Peñas Lote #008*  
*Ecuador*

## INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2003

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a las normas legales emanadas de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el informe acerca de las operaciones de la Empresa Suministros Trocarsa S.A. correspondiente al ejercicio económico Enero – Diciembre 2.003

### 1.- Aspectos Legales:

Suministros Trocarsa S.A. es una empresa legalmente constituida, con un capital social suscrito y pagado de \$ 8.000. De acuerdo con sus Estatutos, el objeto social de la misma es la comercialización de materiales de oficina; la representación legal de la misma la ejerce el Gerente.

### 2.- Aspectos Societarios:

Se ha dado por parte de su Administrador fiel cumplimiento de las disposiciones emanadas de las juntas generales de socios.

### 3.- Aspectos Fiscales :

Se han cumplido las normas establecidas por el SRI en lo referente al control y pago de impuestos del IVA Y Retenciones en la fuente mensuales, encontrándose al día en estas declaraciones, la empresa deberá presentar al SRI , de acuerdo con el noveno dígito del Ruc en el mes de Mayo/04 el resumen de las retenciones en la fuente que la empresa haya efectuado como agente de retención del mismo durante el ejercicio económico enero – diciembre del 2.003.

En cuanto a las obligaciones patronales para con el IESS, al cierre del presente ejercicio se encuentra al día.

### 4.- Resultados:

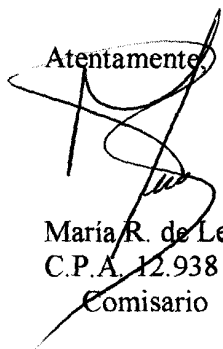
Suministros Trocarsa S.A. tuvo un crecimiento del 1.06% en sus ventas respecto del año anterior, lo que generó una utilidad del 2% de su cifra de ventas. Sus gastos de Administración y Ventas fueron de \$ 56.425.75 que corresponden al giro normal de este negocio.

### 5.- Opinión:

Para la revisión objeto de este informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de Suministros Trocarsa S.A. toda la información y colaboración que estime necesaria a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo

informar que los Estados Financieros se ajustan a principios de contabilidad de general aceptación y a las normas vigentes en el país y revelan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la empresa, por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003

Atentamente,

  
María R. de León  
C.P.A. 12.938  
Comisario